

Fiscalía de Bolivia emite órdenes de captura contra implicados en caso de corrupción



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO

La Paz, 6 dic (RHC) La Fiscalía de Bolivia emitió hoy dos órdenes de captura contra el exdirector de Recursos Humanos de la entidad Antonio Parada, hasta el momento desaparecido, y la de su hermano, implicados en el sonado caso de corrupción en Santa Cruz, donde fueron robados millones de dólares de la Alcaldía departamental, manifestó a la prensa la fiscal Marcela Terceros.

Indicó que las fuerzas del orden investigan el paradero de uno de los principales implicados en el hecho y quien “se declaró en la clandestinidad”.

Al comentar sobre la entonces alcaldesa de Santa Cruz Angélica Sosa, la fiscal señaló que declarará en calidad de testigo y no como acusada del denominado caso de los “ítems fantasmas”.

El asunto salió a la luz pública a través de la exesposa de Antonio Parada, Valeria Rodríguez, quien dijo a la prensa la semana pasada que los papeles con el fraude (800 ítems fantasmas) fueron encontrados mientras pintada su vivienda.

Según la funcionaria, hasta el momento no fueron identificadas todas las personas implicadas el suceso, mientras se trabaja en el cruce de información para determinar esos contratos irregulares.

Este lunes el ministro de Gobierno Eduardo del Castillo expresó a la prensa que los registros oficiales de la Dirección General de Migración indicaron que Parada está en el país al no existir evidencias de haberse retirado “por un punto autorizado”.

De acuerdo a informes oficiales, “él se encontraría aún en el país”, subrayó, y añadió que a través de la prensa, en un comunicado, Antonio Parada negó ser culpable del fraude y dijo fue extorsionado.

Del Castillo comentó que el exdirector de Recursos Humanos cruceño no solo debe informar mediante los medios de comunicación, sino también “rendir informe a la justicia boliviana”.

Él debe presentarse y contar lo sucedido realmente en los años que comenzó a trabajar en el Alcaldía en ese cargo, desde el 2009, apuntó.

Ratificó que el Gobierno nacional continuará en el enfrentamiento a la corrupción y el defalco de los recursos del pueblo, para lo cual adoptarán todas las medidas correspondientes.

El titular de Justicia y Transparencia Iván Lima declaró la víspera que este grave daño al pueblo cruceño no quedará en la impunidad y tiene que investigarse para asegurar la responsabilidad penal de los implicados y recuperar los activos mal habidos por ganancias ilícitas.

De acuerdo con declaraciones del abogado de Valeria Rodríguez, el monto total del defalco podría superar los cuatro millones de dólares, además de incluir la compra irregular de 38 vehículos de lujo y varios inmuebles adquiridos en el exterior. (Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/279101-fiscalia-de-bolivia-emite-ordenes-de-captura-contr-implicados-en-caso-de-corrupcion>



Radio Habana Cuba